

LOS AUXILIARES ESPAÑOLES *

El estudio de los auxiliares españoles constituye un punto de difícil tratamiento y plantea una serie de problemas¹. La primera cuestión que se presenta al abordar el tema es delimitar qué se entiende por auxiliar y cómo diferenciarlo de verbos de características aparentemente similares. En el presente artículo, nos proponemos establecer esta diferenciación tomando como base los siguientes aspectos: relación gramatical con otros constituyentes de la oración, posibilidad de construcción con elementos equivalentes a los verboides, comportamiento frente a la transformación pasiva, comportamiento en la transformación interrogativa y posibilidad de construcciones ambiguas.²

* Este trabajo fue presentado en la Comisión de Lingüística Teórica y Aplicada del V Simposio del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, realizado en San Pablo (Brasil) en enero de 1969. En la versión que aquí presentamos hemos introducido ciertas modificaciones, en algunas de las cuales recogemos sugerencias hechas en esa reunión.

¹ En los últimos años se han publicado varios trabajos sobre auxiliares ingleses que por sus aspectos generales resultan esclarecedores para otras lenguas. Cfr.: William Diver, "The chronological system of English verb", *Word* 19:141-181 (1964) y "The modal system of English verb", *Word* 20:322-352 (1965); y, especialmente, Erica C. García, "Auxiliaries and the criterion of simplicity", *Language* 43:853-870 (1967). En cuanto a los auxiliares en español, con posterioridad a la primera redacción de este artículo, por gentileza del Prof. Heles Contreras, tuvimos conocimiento del trabajo de Philip W. Klein, *Modal auxiliaries in Spanish* (Studies in Linguistics and Language Learning IV, University of Washington, Seattle, 1968) en el que se plantean algunos de los problemas aquí tratados, aunque arribando a otras conclusiones.

² Las restricciones selectivas y el comportamiento frente a la transformación pasiva de los auxiliares ingleses han sido tratados detenidamente por E. C. García en el trabajo antes citado.

En cuanto al primer aspecto, el de las relaciones gramaticales con los restantes elementos de la oración, un verbo pleno —según señala Noam Chomsky en *Aspects of the Theory of Syntax*— se caracteriza por su *relación selectiva* con respecto al sujeto y objeto, y por tanto está definido como una “lexical category that may obtain its features from selectional rules involving two or more N[oun]s...”³. En este sentido, por ejemplo, verbos como *meditar* o *hablar* pueden aparecer sólo en el contexto sujeto personal, en tanto *abarcas* o *recorrer* pueden construirse indistintamente con sujeto animado o inanimado; en cuanto al objeto, un verbo como *mirar* puede ir indistintamente con objeto animado o inanimado, mientras que *realizar* debe ir necesariamente en el contexto objeto inanimado. Ahora bien, si observamos construcciones como *Juan está por hablar*, *El río va recorriendo la zona*, *Pedro ha mirado a María*, *José suele realizar ese trabajo*, vemos que la selección sintáctica del sujeto y objeto no está relacionada con *estar*, *ir*, *haber* o *soler*, sino con *hablar*, *recorrer*, *mirar* y *realizar*, de tal modo que son estos últimos los que presentan las características selectivas propias del verbo y no los primeros, que se desempeñan como auxiliares. Inclusive en construcciones donde la selección es muy estricta como *transcurrir un tiempo*, *sonar un despertador*, pueden funcionar estos auxiliares: *está por sonar el despertador*, *fue transcurriendo el tiempo*, etc.

Con respecto a la posibilidad de reemplazo del verboide por otro tipo de elementos, si comparamos las siguientes oraciones:

- 1 a) Quiere estudiar la cuestión.
- b) Desea dormir.
- 2 a) Suele estudiar la cuestión.
- b) Debe dormir.

³ Noam Chomsky, *Aspects of the theory of Syntax*,² The MIT Press, Cambridge 1965, pág. 116.

Vemos que los dos primeros ejemplos admiten el reemplazo de la forma no personal por un elemento nominal o por una oración introducida por *que*:

- 3 a) Quiere un estudio de la cuestión o Quiere que estudie-
mos la cuestión.
- b) Desea descanso o Desea que duermas.

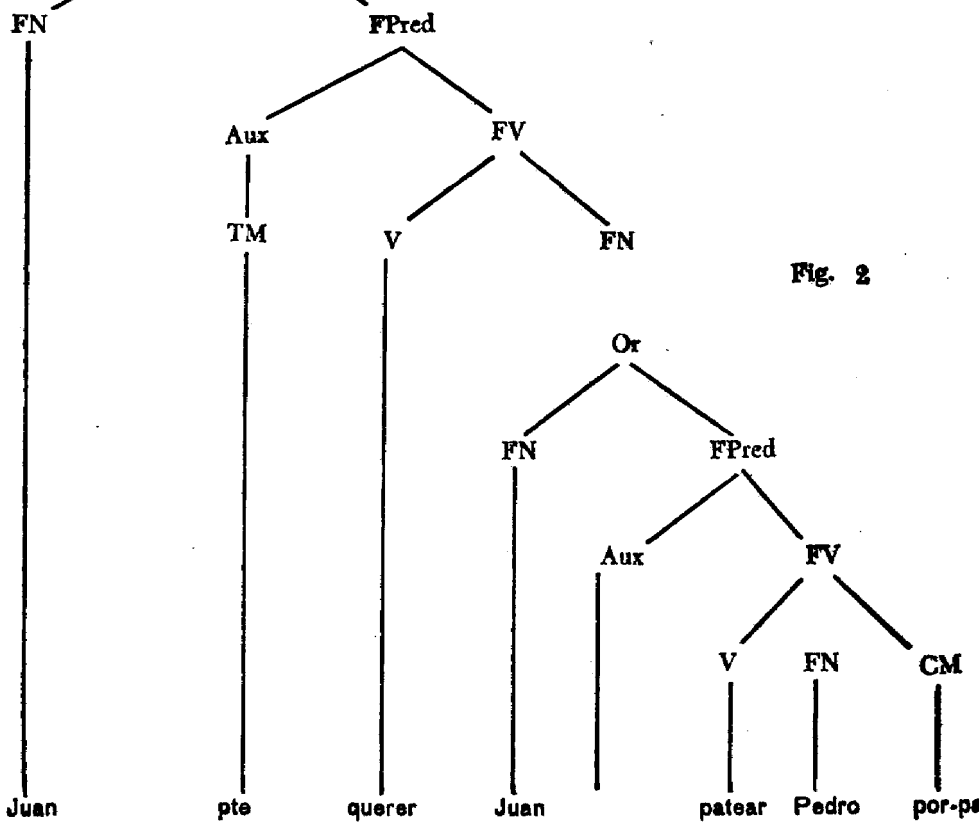
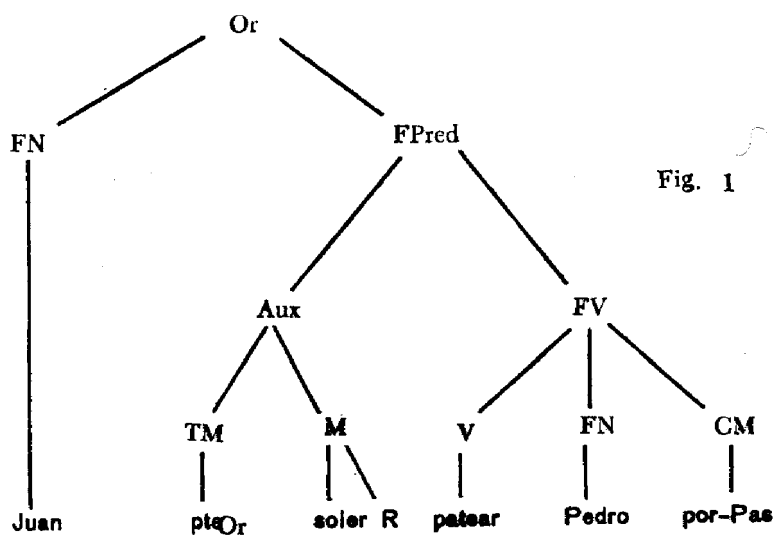
En cambio, en las construcciones 2a y 2b no resulta posible ningún tipo de reemplazo, ya que *soler* y *deber* exigen necesariamente la presencia de un verboide. En consecuencia, si quisiéramos considerarlos como verbos plenos, deberían estar marcados lexicalmente por la obligatoriedad de ser seguidos de una oración que, también obligatoriamente, debería sufrir una nominalización. Esta fuerte restricción lexical, unida a la falta de relación selectiva con respecto al sujeto, determinaría la constitución de un tipo de verbos muy especial que se apartaría notoriamente de los caracteres comunes a los restantes integrantes de su clase.

En tercer término, podemos observar los ejemplos 4 y 5:

- 4 a) Juan suele patear a Pedro.
- b) Juan quiere patear a Pedro.
- 5 a) Pedro suele ser pateado por Juan.
- b) Pedro quiere ser pateado por Juan.
- b') Juan quiere que Pedro sea pateado.

Evidentemente, 5a es la forma pasiva correspondiente a 4a; pero, con respecto a 4b, su correspondiente pasiva no es 5b, sino 5b'. La explicación de esta falta de correspondencia en dos construcciones aparentemente similares está en la estructura profunda de ambas oraciones que podemos ver en Fig. 1 y 2.⁴

⁴ Los demarcadores que se presentan como ilustración son sólo aproximativos, ya que, como no existe una formulación de conjunto dentro de esquemas transformacionales de la gramática española, no es posible determinar con precisión los análisis realizados.



De acuerdo con esto, al actuar la transformación pasiva en el demarcador de Fig. 1 afecta toda su estructura, pues se trata de una oración simple, en tanto al producirse la transformación pasiva en el demarcador de Fig. 2 sólo afecta a la oración incluida, permaneciendo inalterada la estructura de la oración principal. Esta diferencia resulta explicable si consideramos a *soler* como auxiliar, pues, si lo analizáramos como verbo pleno complementado por una oración incluida, su comportamiento en la transformación pasiva debería ser similar al de *querer*.⁵

Conclusiones semejantes podemos extraer analizando el comportamiento de distintas construcciones frente a la transformación interrogativa:

- 6 a) Desea trabajar.
- b) Volvió dormido.
- c) Vino caminando.
- d) Puede trabajar.
- e) Ha dormido.
- f) Está caminando.
- 7 a) ¿Qué desea?
- b) ¿Cómo volvió?
- c) ¿Cómo vino?
- d) * ¿Qué puede?
- e) ¿Cómo ha?
- f) * ¿Cómo está?

⁵ La otra alternativa para analizarlos como oraciones incluidas, sería considerar —tal como señala E. C. García para el inglés— que con algunos verbos la transformación pasiva funciona antes de la inclusión (querer, desear), mientras para otros (soler, deber, etc.) primero se realizaría la inclusión y luego recién actuaría la transformación pasiva. Pero esto obligaría a que los últimos fueran marcados en el léxico con el rasgo 'alteran el orden de la transformación de inclusión'. Este rasgo, unido a lo señalado anteriormente, configuraría una clase de verbos totalmente anómala. Por otra parte, haría perder generalidad al orden de las transformaciones postulado por Chomsky en *Aspects*, pág. 135: "Singular transformations are applied to constituent sentences before they are embedded, and to matrix sentences after embedding has taken place".

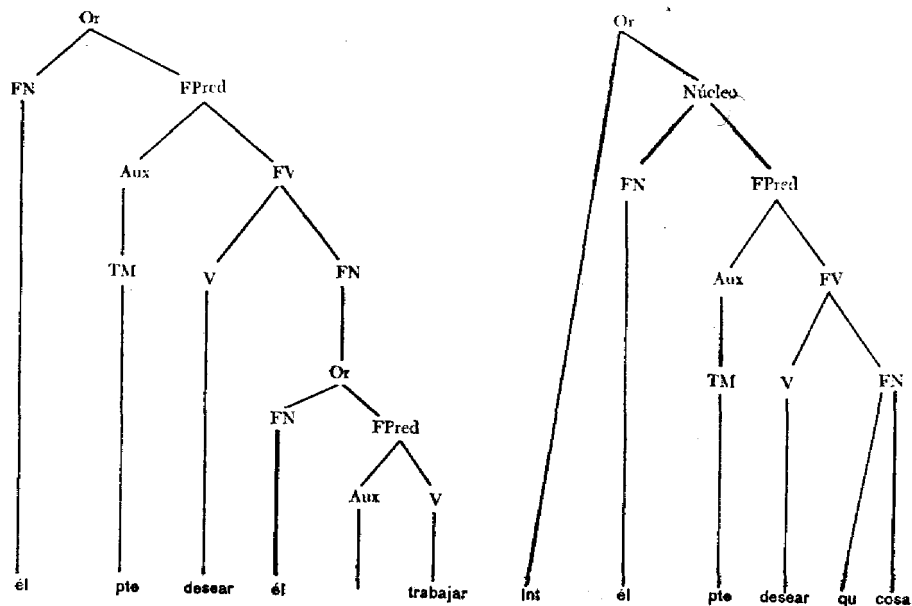


Fig. 3

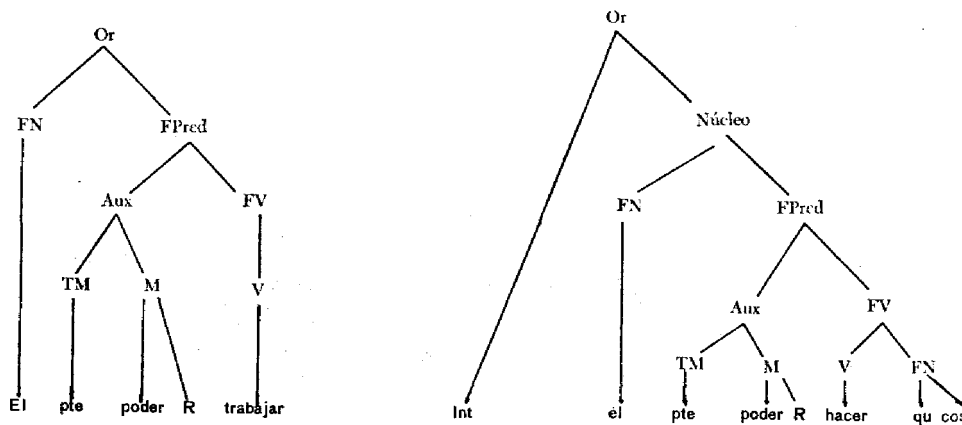


Fig. 4

Es evidente que —mientras 7a, b y c son las correspondientes interrogativas de 6a, b y c— 7d, e y f no lo son con respecto a 6d, e y f, ya que 7d y e son construcciones agramaticales y 7f, si bien es gramatical, no es la forma interrogativa de 6f. Las formas siguientes son, en cambio, las interrogativas de 6d, e y f:

7 d') ¿Qué puede hacer?

e') ¿Qué ha hecho?

f) ¿Qué está haciendo?

La explicación de esta diferencia la encontramos en los demarcadores correspondientes (Fig. 3 y 4).

De acuerdo con los demarcadores de 6a y 7a (Fig. 3), podemos cuestionar al verboide por medio de *que*, pues *trabajar* es la oración incluida que funciona como objeto del verbo pleno *desear*. En cambio, de acuerdo con los demarcadores de 6d y 7d' (Fig. 4), encontramos que como *poder* es un auxiliar no resulta posible emplearlo sin verbo principal; por lo tanto es necesario el elemento neutro *hacer* que cubre la posición de verbo principal. Una situación similar ocurre con los restantes casos de 6 y 7, como podemos ver para 6b, 7b, 6e y 7e' (Fig. 5 y 6).

Por último, debemos considerar que algunas de las construcciones del tipo que estamos estudiando se dan en oraciones superficialmente ambiguas:

8 a) Juan siguió caminando.

b) Pedro va a estudiar inglés.

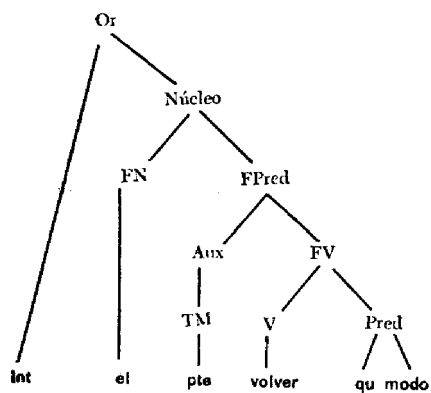
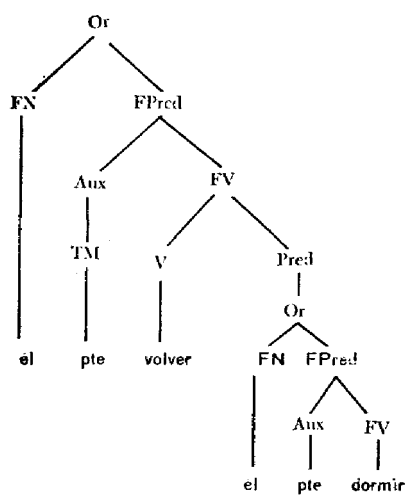


Fig. 5

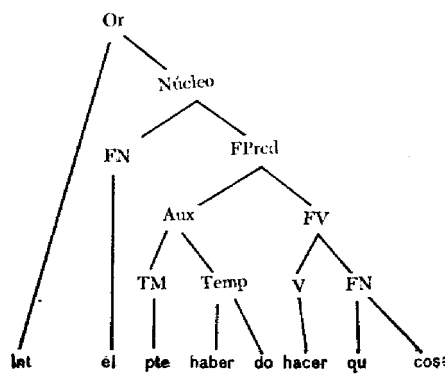
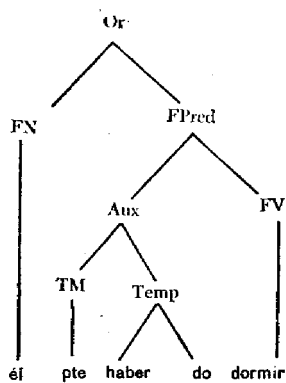


Fig. 6

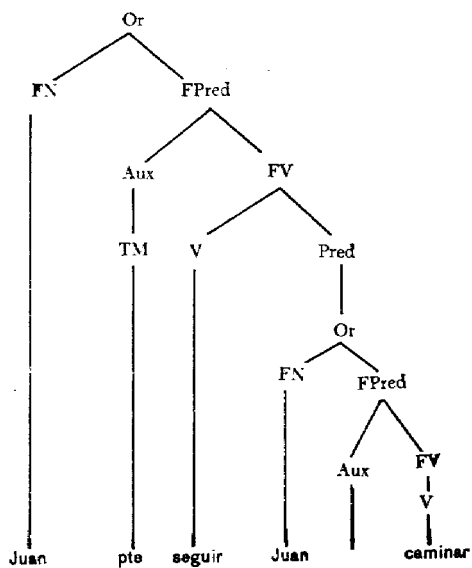
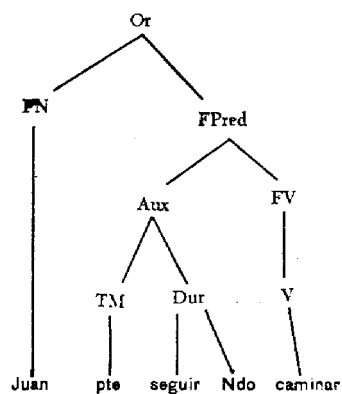


Fig. 7

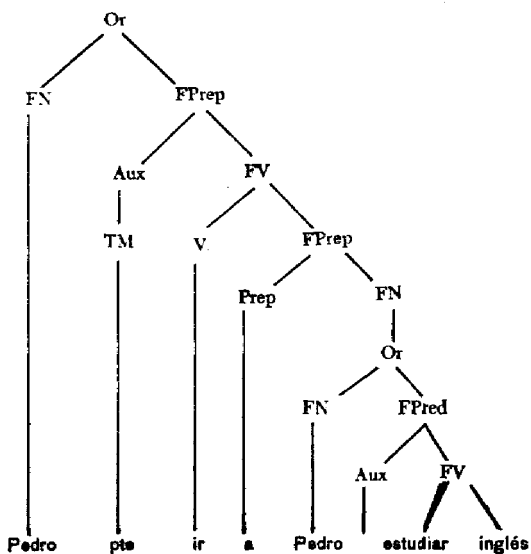
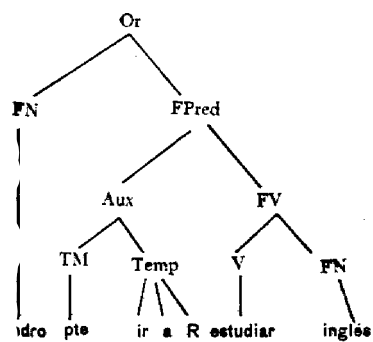


Fig. 8

- 9 a) Juan siguió caminando un rato más.
- a') Juan siguió caminando, nosotros seguimos en auto.
- b) Pedro va a estudiar inglés el año próximo.
- b') Pedro va a estudiar inglés a Inglaterra o Pedro va a Inglaterra a estudiar inglés.
- 10 a) ¿Qué siguió haciendo Juan?
- a') ¿Cómo siguió Juan?
- b) ¿Qué va a hacer Pedro?
- b') ¿A qué va Pedro?

Evidentemente, 8a y 8b son formas ambiguas, como lo ponen de manifiesto las oraciones de 9 y 10. Esta ambigüedad superficial se debe a los dos tipos de estructura posibles para ambas (Fig. 7 y 8). Es decir, que en tanto para 9a, 9b, 10a y 10b, *seguir* e *ir* son auxiliares, para 9a', 9b', 10a' y 10b' son verbos plenos.⁶ La posibilidad de oraciones ambiguas, si bien no se da con todos los auxiliares, nos sirve como criterio secundario para delimitar el carácter de auxiliar.

Aplicando, pues, los criterios anteriormente expuestos, obtenemos el siguiente cuadro de los posibles auxiliares españoles, agrupados según los verboides que los integran:⁷

⁶ En estos casos no se trataría sólo de dos usos distintos, sino de dos entradas lexicales diferentes para cada forma: una como verbo y otra como auxiliar. Véase la discusión de "the corn grows" y "corn grows" (*Aspects*, pág. 214). Si bien Chomsky modifica el análisis específico de estos ejemplos en *Remarks on nominalizations* (en prensa) las consideraciones generales hechas en *Aspects* son válidas para nuestro caso.

⁷ El cuadro no es exhaustivo ya que, por supuesto, hay muchas otras construcciones que podrían ser consideradas auxiliares. Incluimos sólo las que con mayor frecuencia aparecen en las gramáticas españolas. La posibilidad de construcciones ambiguas se da sólo como dato complementario, pues, como hemos señalado, no es un aspecto decisivo para la clasificación.

	Falta de restriccio- nes selec- tivas	Obligato- riedad del verboide	Transfor- mación pasiva total	Transf. in- terrogati- va con <i>hacer</i>	Construc- ciones ambiguas
acabar de + <i>R</i>	+	+	+	+	—
cesar de + <i>R</i>	+	+	+	+	—
comenzar a + <i>R</i>	+	+	+	+	—
deber de + <i>R</i>	+	+	+	+	—
dejar de + <i>R</i>	+	+	+	+	—
empezar a + <i>R</i>	+	+	+	+	—
entrar a + <i>R</i>	+	+	+	+	+
estar por + <i>R</i>	+	+	+	+	+
haber de + <i>R</i>	+	+	+	+	—
ir a + <i>R</i>	+	+	+	+	+
terminar de + <i>R</i>	+	+	+	+	—
terminar por + <i>R</i>	+	+	+	+	—
saber + <i>R</i>	+	+	+	+	+
soler + <i>R</i>	+	+	+	+	—
tardar en + <i>R</i>	+	+	+	+	—
venir a + <i>R</i>	+	+	+	+	+
volver a + <i>R</i>	+	+	+	+	+
deber ₁ + <i>R</i>	+	+	+	+	—
poder ₁ + <i>R</i>	+	+	+	+	—
tener que + <i>R</i>	+	+	+	+	—
deber ₂ + <i>R</i>	—	+	—	+	—
poder ₂ + <i>R</i>	—	+	—	+	—
tener que ₂ + <i>R</i>	—	+	—	+	—
haber que + <i>R</i>	—	+	—	+	—
dar por + <i>R</i>	—	—	—	—	—
desear + <i>R</i>	—	—	—	—	—
esperar + <i>R</i>	—	—	—	—	—
necesitar + <i>R</i>	—	—	—	—	—
quedar en + <i>R</i>	—	—	—	—	—
querer + <i>R</i>	—	—	—	—	—
andar + <i>Ndo</i>	+	—	+	+	+
continuar + <i>Ndo</i>	+	—	+	+	+
estar + <i>Ndo</i>	+	—	+	+	—
ir + <i>Ndo</i>	+	—	+	+	+
seguir + <i>Ndo</i>	+	—	+	+	+
venir + <i>Ndo</i>	+	—	+	+	+
salir + <i>Ndo</i>	—	—	—	—	—
haber + <i>Ndo</i>	+	+	+	+	—

Hemos señalado con raya doble los límites entre los auxiliares integrados por distintos verboides, y con raya simple la separación entre los auxiliares y los verbos plenos. En los auxiliares integrados

por infinitivos el límite resulta menos claro que en los otros dos tipos. Los casos más dudosos son *poder*, *deber*, *tener que* y *haber que*. Los tres primeros plantean problemas con respecto a la transformación pasiva y presentan en ciertos casos restricciones semánticas. En cuanto a la transformación pasiva podemos considerar estos ejemplos:

- 11 a) Juan puede patear a Pedro.
- b) Juan debe patear a Pedro.
- c) Juan tiene que patear a Pedro.
- 12 a) Pedro puede ser pateado por Juan.
- b) Pedro debe ser pateado por Juan.
- c) Pedro tiene que ser pateado por Juan.

En estos casos la pasiva funciona cuando se trata de una posibilidad o una necesidad de tipo general (*Es posible, o es necesario, que Juan patee a Pedro*). En cambio cuando se trata de una posibilidad u obligación de carácter personal (*Juan, no otro, puede, debe o tiene que patear a Pedro*) la pasiva no es factible.⁸ El mismo problema se plantea con respecto a las restricciones semánticas. Cuando estas formas tienen el valor de capacidad u obligación personal presentan restricciones semánticas y concurren sólo con sujetos personales; en cambio, cuando expresan posibilidad o necesidad en términos generales no se dan estas restricciones. Consideramos entonces que existen dos formas homónimas para cada caso:⁹ *poder*₁ y *poder*₂, *tener que*₁ y *tener que*₂, *deber*₁ y *deber*₂; y que *poder*₁, *tener que*₁ y *deber*₁ —es decir los que expresan posibilidad o necesidad

⁸ Una situación similar señala Erica C. García para *can* y *may* en inglés.

⁹ Ya Klein en el trabajo antes citado ha señalado la existencia de dos formas homónimas para *poder* y *deber* aunque nuestros argumentos y conclusiones difieren de los suyos.

general— son auxiliares, en tanto que *poder*, *tener que*, y *deber*, son verbos plenos.

Con respecto a *haber que*, que en algunos casos se ajusta a los criterios señalados para los auxiliares y en otros no, no lo consideramos auxiliar, pues, aparte de no permitir la transformación pasiva, presenta fuertes restricciones semánticas, ya que sólo se construye con verbos de sujeto personal. Por ejemplo es gramatical *Hay que escribir, cantar, caminar*, etc., pero no * *Hay que sonar* [el despertador] o * *Hay que transcurrir*. Teniendo en cuenta estas restricciones consideramos preferible analizar al infinitivo como resultado de una oración incluida.

MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG

Universidad Nacional del Sur.